

Qué hacer en la investigación cualitativa ante la apertura de datos

How can qualitative research face open data?

JUDITH PÉREZ-SORIA¹ (El Colegio Mexiquense, A. C.)

Artículo recibido: 17 de septiembre de 2021
Solicitud de revisión: 1 de noviembre de 2021
Artículo aceptado: 17 de mayo de 2022

Pérez-Soria, Judith (2022). Qué hacer en la investigación cualitativa ante la apertura de datos. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 27(2), pp. 1-16. doi: <http://dx.doi.org/10.6035/recerca.6103>

Resumen

En este artículo se revisan los avances, los desafíos y las particularidades de la ciencia abierta en la investigación cualitativa. En particular se analiza la apertura de datos porque tiene menor avance en comparación con la publicación en repositorios y revistas de acceso libre. Se revisan los criterios de validez en la investigación cualitativa en ciencias sociales, para identificar algunos elementos que fomenten la apertura de datos, ya que, mientras se plantee como una vía para replicar resultados de investigación, tendrá poco eco en la comunidad que practica la investigación cualitativa. Sin embargo, el artículo muestra que el compartir datos puede fortalecer las estrategias de verificación cualitativa y preservar el conocimiento, las experiencias, las historias y los contextos cotidianos de las personas participantes.

Palabras clave: investigación cualitativa, datos abiertos, validez, estrategias de verificación, ciencia abierta.

Abstract

This article reviews the development, challenges, and specificities of open data in qualitative research. Particularly, open data is analyzed because it is relatively less developed as compared to publication in repositories and open access journals. Validity criteria of qualitative research in the social sciences are reviewed in order to identify some of the elements that encourage data openness. As long as data openness is viewed as a way to replicate research results, its resonance in the community of qualitative research practitioners will be limited. Nevertheless, the article shows that sharing data might strengthen qualitative

¹ jperez@cmq.edu.mx

verification strategies, as well as preserve the knowledge, experiences, stories, and everyday contexts of the participants.

Key Words: qualitative research, open data, validity, verification strategies, open science.

INTRODUCCIÓN

La ciencia abierta plantea cambios para la práctica habitual científica. Si bien hay diferentes formas de entender sus implicaciones, desafíos, beneficios y riesgos, existe cierto acuerdo en que el desarrollo de la tecnología de la información posibilita formas diferentes de publicar y compartir el conocimiento científico. Fecher y Friesike (2013) dan cuenta de al menos cinco propuestas de ciencia abierta a partir de los elementos que son centrales en cada una: 1) conocimiento libre y disponible para todos (escuela democrática), 2) apertura del proceso de creación del conocimiento para mejorar la eficiencia por colaboración (escuela pragmática), 3) desarrollo de tecnología, plataformas, herramientas y servicios para las personas que se dedican a la ciencia (escuela de la infraestructura), 4) construcción de una ciencia accesible para la ciudadanía o público en general (escuela ciudadana) y 5) desarrollo de sistemas alternativos de medición de impacto de la ciencia (escuela de la medición).

A esta diversidad de enfoques se le suma el desigual avance que ha tomado el acceso abierto (ruta verde, ruta dorada o ruta híbrida) por región, país y disciplina científica, de manera que es notable el avance en repositorios de acceso abierto de artículos científicos (o ruta verde) en la mayoría de las regiones del mundo, como Europa (47 %), Norte América (20 %) y Asia (19 %). Mientras que las revistas de acceso abierto (o ruta dorada) suman alrededor de 7000 e incluyen principalmente temas de biomedicina, química, física, matemáticas, biología, medicina y agricultura (Swan, 2013).

En América Latina destaca SciELO (Biblioteca Científica Electrónica en Línea), que es una colección de más de 800 revistas de acceso abierto, con artículos revisados por pares, sobre ciencias naturales, agronomía y ciencias sociales (Swan, 2013: 21).

En particular, en las ciencias sociales se observa un avance en el acceso abierto diferente por método y disciplina. Por ejemplo, de las 291 revistas de alto impacto analizadas por Crosas et al. (2018), 155 cuentan con políticas de datos abiertos y 53 estipulan los requisitos específicos para publicar los datos; sobre todo se trata de revistas de economía y de ciencia política.

Si bien la apertura como principio es una característica fundamental de la ciencia y la publicación en revistas ha sido uno de los medios predominantes desde mediados del siglo XIX, el desarrollo de la World Wide Web (www) ha ampliado las posibilidades de generar, difundir, compartir y usar el conocimiento científico. Incluso, algunos autores plantean que se trata de un cambio de paradigma (Anglada y Abadal, 2018; Méndez, 2021).

La ciencia abierta refiere a hacer que el proceso de investigación sea todo lo transparente y accesible como sea posible. Esta apertura se basa en el desarrollo de la tecnología digital, porque es una herramienta que permite compartir y resguardar el conocimiento científico (Scheliga y Friesike, 2014).

Para la práctica científica predominante, este cambio es altamente novedoso, porque rompe con esquemas previos donde la información generada no es completamente pública ni accesible a pesar de que gran parte del financiamiento proviene del erario. Algunos beneficios de la apertura, señalados por equipos de investigación que han avanzado en la materia, son el aumento de eficiencia de la investigación, el fomento del rigor y de la calidad académica, el aumento de la visibilidad y del alcance de la participación, la mejora de la colaboración, la construcción de comunidad y el aumento del impacto socioeconómico (Scheliga y Friesike, 2014; NESTA, 2010).

Mientras que algunos de los desafíos identificados hasta el momento están relacionados con el aumento de los costos (por el tiempo y el esfuerzo invertidos en adquirir nuevas habilidades); la ausencia de un sistema de recompensas que incentive la práctica; el predominio de una cultura basada en la independencia, la exclusividad y la competencia; el potencial mal uso de datos y resultados; las restricciones éticas y legales en torno a los datos personales, y las desventajas para investigadores jóvenes y estudiantes de posgrado (NESTA, 2010; Levin y Leonelli, 2017; Landi et al., 2020).

Cabe aclarar que esta información proviene de experiencias de equipos de investigación en astronomía, química, bioinformática, inteligencia artificial, biología y medicina, pero permite analizar las implicaciones prácticas, los problemas y los conflictos que genera el proceso de apertura.

Como han señalado algunos estudios, la propuesta es altamente atractiva, pero su aplicación enfrenta obstáculos individuales e institucionales y es un proceso que se define en la práctica de cada comunidad científica. En este sentido, hay una brecha entre la idea de abrir la ciencia y la práctica académica concreta. La mayoría de las personas científicas consideran que la apertura es valiosa y deseable, pero pocas están dispuestas a invertir tiempo y a tomar

riesgos que comprometan sus trayectorias (Scheliga y Friesike, 2014; Levin y Leonelli, 2017).

En particular, la apertura de datos y de notas, elementos de la ciencia abierta que cuentan con mayor consenso (Anglada y Abadal, 2018), es incipiente en la investigación social cualitativa que parte de la estrecha relación con las personas participantes en el contexto cotidiano de las prácticas, las rutinas y las acciones. Como muestra el estudio de Crosas et al. (2018), las revistas en ciencias sociales que tienen políticas sobre la publicación de datos se refieren a datos cuantitativos. En historia, antropología y sociología pocas revistas tienen políticas sobre datos abiertos: 0 % en historia, 10 % en antropología y 10 % en sociología.

Por ello sostenemos que se necesita abrir un debate profundo y serio sobre las implicaciones de compartir datos cualitativos que provienen de entrevistas, observación directa, talleres participativos o grupos de discusión, e ir ajustando el contenido de la política de acceso abierto en función de los desafíos que se presenten en la práctica, como está ocurriendo en otras comunidades científicas. Este artículo pretende abonar dicho debate, partiendo de que la ciencia social también se basa en «construir, reutilizar y criticar abiertamente el conocimiento publicado» (Murray-Rust, Neylon, Pollock y Wildbanks, 2010: 1).

Es deseable que los datos y los resultados de las ciencias sociales se puedan publicar, compartir y revisar. En el caso particular del conocimiento que se genera a partir de métodos cualitativos que se basan en la interacción directa con las personas en sus contextos cotidianos, hay que considerar la exposición de la identidad personal y la capacidad de agencia de las personas informantes. Por tanto, se trata de un proceso «tan abierto como sea posible, tan cerrado como sea necesario», que se define entre la apertura y la protección de la información científica, entre la comercialización y los derechos de propiedad intelectual, entre la privacidad, la seguridad y la preservación del conocimiento (European Commission, 2016: 3-4).

Para abordar las implicaciones de la apertura de datos en la investigación cualitativa, se discute la validez en la investigación cualitativa, las estrategias de verificación y el problema de la confidencialidad ante la apertura de datos. Y se concluye sobre la necesidad, primero, de abrir el debate dentro de la comunidad científica que construye conocimiento a partir de métodos cualitativos para, posteriormente, transitar a una práctica situada de ciencia abierta y responsable.

1. DATOS ABIERTOS Y VALIDEZ EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

La apertura de la ciencia incluye diferentes formas y productos científicos que se pueden compartir libre o gratuitamente.² Los resultados de investigación en general (e históricamente) se publican en revistas. Ahora bien, si estas revistas son de acceso abierto, se trata de la ruta dorada; si se difunden a través de repositorios institucionales, se denomina ruta verde. Como hemos mostrado, el avance es mayor en esta última vía, aunque ambas son frecuentes en ciencias sociales.

Además, la apertura de la ciencia se extiende hacia los datos de investigación. Esto significa que los datos relacionados con la ciencia publicada se ponen a disposición de cualquier persona para ser descargados, revisados, analizados, reprocesados o reutilizados (Murray-Rust, Neylon, Pollock y Wildbanks, 2010).

En las ciencias sociales la apertura de datos muestra menor avance en general, y en particular en historia, antropología y sociología. Para incentivar esta práctica, Crosas et al. (2018) sugieren políticas de datos abiertos que describan los beneficios de compartirlos, que estén diseñadas acorde al contenido de cada revista y que no refieran exclusivamente a datos cuantitativos.

En general se puede afirmar que los datos son aquellos resultados de investigación (cuantitativa, cualitativa o mixta) que no se pueden publicar en el cuerpo de un artículo, pero que soportan los resultados del mismo (Crosas et al., 2018).

En un contexto de investigación, los ejemplos de datos incluyen estadísticas, resultados de experimentos, mediciones, observaciones resultantes del trabajo de campo, resultados de encuestas, grabaciones de entrevistas e imágenes (European Commission, 2020: 2).

Los datos frecuentes en la investigación cualitativa que aquí se discute se encuentran considerados, tales como los que se generan con observación, entrevista y registro audiovisual en el trabajo de campo. En este sentido, y en la medida en que estos datos sean el soporte de una investigación publicada (en

² El acceso abierto tiene dos connotaciones importantes que dependen de si el material que se difunde puede ser leído o reutilizado. Si es exclusivamente para lectura y no permite otros tipos de usos, se trata de acceso abierto *gratuito*. Mientras que, si se permite la reutilización de datos, se trata de acceso abierto *libre* (Swan, 2013). También es posible una combinación de ambos: acceso abierto libre y gratuito.

revistas o repositorios), es conveniente discutir cómo se va a avanzar en este sentido: ¿cuáles son los datos que se pueden publicar y cuáles no?

Crosas et al. (2018) sugieren, primero, difundir entre la comunidad científica de ciencias sociales la importancia de compartir datos y, segundo, que las revistas establezcan en su política de datos abiertos qué tipo de datos facilita la verificación y la reproductibilidad para brindar una guía que ayude a compartir datos cualitativos. Sin embargo, consideramos que se requiere de una reflexión sobre lo que implica *verificación* y *reproductibilidad* en la investigación cualitativa, es decir, sobre los criterios de validez, así como de la participación directa y activa de las personas que practican esta forma de investigación para que, desde su experiencia y conocimiento experto, propongan lineamientos para una política de datos abiertos (cualitativos), ya que es la comunidad científica la que conoce en profundidad los desafíos de este tipo de investigación.

A continuación, se presenta un breve recuento de la validez en la investigación cualitativa, el problema de la replicación y las estrategias de verificación, para acercarnos a los retos y las oportunidades de compartir datos en el marco de la ciencia abierta.

La investigación cualitativa ha estado atravesada por la discusión en torno a los criterios de validez y confiabilidad. En general, como sostiene Gundermann (2015), hay dos grandes posturas antagónicas: la que afirma que se pueden utilizar los mismos criterios de validez que rigen la investigación cuantitativa y la que sostiene que se requieren de criterios propios. Si bien se ha generado abundante literatura sobre el tema, y hay una inclinación hacia la segunda perspectiva, es aún un debate inconcluso. Lo que cabe destacar es que ninguna de las dos posturas renuncia a los criterios de validez.

Desde sus inicios, la investigación cualitativa se construyó en oposición a la cuantitativa y con ello se abrió el debate sobre la pertinencia de los criterios de validez positivistas. Como sostiene Smith (1984), la búsqueda de criterios fundacionales propios para la investigación interpretativa o naturalista (aquí nombrada como *cualitativa*) generó una profunda contradicción en los presupuestos más importantes: el significado como subjetivo y la realidad como socialmente construida.

Por ejemplo, Dilthey, al plantear una aproximación diferente al positivismo para la investigación social, estableció la diferencia fundamental a partir de la naturaleza del objeto. De esta forma, consideró que los objetos de estudio de las ciencias sociales no existen con independencia de las personas. Por ello, no hay realidad social objetiva ni separada de quienes participan en su construcción

(Bottomore y Nisbet, 1988; Smith, 1984). Pero, si la comprensión de las experiencias y de los significados requiere de la interrelación entre la expresión individual y el contexto que no tiene un punto absoluto de partida ni de llegada (ciclo hermenéutico), ¿cuál de todas las interpretaciones posibles es válida científicamente? (Smith, 1984). Weber intentó encontrar una solución a partir de la síntesis entre la posición idealista (asumida por Dilthey) y la posición realista-positivista. Para ello, separó la *relevancia del valor* del *juicio de valor*. En ese sentido, consideró que «los valores son la base de los significados y son cruciales en el contenido de la investigación, pero esto no significa que el investigador haga juicios de valor sobre lo que investiga». Sin embargo, esta separación no logró resolver la contradicción (Smith, 1984: 381).

Así, desde sus fundamentos ontológico y epistemológico, la investigación cualitativa ha estado en constante debate y cuestionamiento, dentro y fuera de la comunidad que la practica. La amplia discusión en torno al contenido de los criterios para evaluar el procedimiento y los resultados, a través de tiempo y de las diferentes escuelas (véase Denzin y Lincoln, 2011; Flick, 2007), ha dado como resultado al menos cuatro corrientes: 1) la que propone aplicar directamente los criterios de validez y confiabilidad del enfoque realista-positivista, 2) la que plantea reformular o construir criterios paralelos, 3) la que afirma que hay que descartarlos totalmente, y 4) la que plantea construir nuevos criterios que sean aplicables a ambos tipos de investigación (Flick, 2007; Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez, 1999).

Actualmente, con los avances que ha tenido la investigación cualitativa y cuantitativa, se ha abandonado la idea de aplicar criterios del positivismo decimonónico. En este sentido, la primera corriente tiene hoy poco respaldo. Sin embargo, hay propuestas recientes que proponen criterios generales de validez para los dos tipos de investigación y adecuaciones particulares, pero es más adecuado situarlas en la cuarta corriente.

La segunda perspectiva probablemente sea la que cuenta con mayor aceptación. Desde los aportes clásicos hasta la prolífica literatura generada en la década de los setenta y ochenta, se han formulado y reformulado criterios para evaluar los estudios cualitativos, tales como *credibilidad*, *transferibilidad*, *dependencia* y *confirmabilidad*, los cuales sustituyeron a la validez interna y externa (Guba, 1981; Guba y Lincoln, 1981). También se formularon criterios paralelos como objetividad/confirmabilidad, fiabilidad/auditabilidad, validez interna / credibilidad, validez externa / transferibilidad (Flick, 2007; Miles y Huberman, 1994). Esta multitud de términos, con pequeñas variaciones, resultó

contraproducente para discernir sobre el rigor y la calidad en los estudios cualitativos (Morse et al., 2002).

La tercera corriente tiene una influencia directa de la filosofía del lenguaje y del posmodernismo. Implica renunciar a criterios mínimos de calidad para evaluar el proceso y los resultados de investigación. Esta propuesta donde *se vale* tiene un alto riesgo de convertir la investigación cualitativa en una extensión de la literatura (Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez, 1999).

Finalmente, la cuarta corriente propone criterios generales que puedan ser válidos para los dos tipos de investigación y ajustar acorde a los diseños específicos. Por ejemplo, la coherencia entre la pregunta y los procedimientos es un principio en común en los tipos de investigación social que puede ser englobada en la categoría de *coherencia interna* (Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez, 1999; Morse et al., 2002). Finalmente, ninguna persona que se dedique a hacer investigación (cualitativa o cuantitativa) destina sus esfuerzos y recursos para llegar a conclusiones falsas o erradas.

De manera general, la validez puede ser entendida como el grado en que los resultados de una investigación se apegan a lo que se estudia. Para ello, se consideran las posibles fuentes de error y se asegura cierta coherencia en el diseño de investigación. La diferencia fundamental radica en las estrategias de verificación que ayudan a conducir el proceso y a detectar posibles errores. En el caso particular de la investigación cualitativa estas estrategias incluyen la coherencia metodológica, el muestreo (intencional o teórico) apropiado, la continua recopilación y el análisis de datos, la triangulación, la validación comunicativa y la auditabilidad (Guba y Lincoln, 1981; Denzin y Lincoln, 2011; Morse et al., 2002; Flick, 2007; Gundermann, 2015).

Cabe señalar que la cuarta corriente no es un regreso a la primera. Hoy la investigación cuantitativa también ha cambiado y el positivismo decimonónico está superado; por tanto, podemos utilizar criterios de validez en general y ajustarlos a cada tipo de investigación. Los fundamentos ontológicos y epistemológicos que se consideraron por mucho tiempo antagónicos se han revisado y ajustado, de tal manera que permiten ciertos puntos de encuentro. Actualmente, algunos científicos de corte más cuantitativo reconocen que se trata de dos estilos de investigación y de una misma lógica (véase King, Keohane y Verba, 2000). Además, hoy se acepta abiertamente que, independientemente del método (cualitativo o cuantitativo), el conocimiento científico es parcial e imperfecto.

Probablemente la *replicación* sea el criterio más polémico en la investigación cualitativa, pero no se resuelve llamándolo de otra forma (por ejemplo,

transferibilidad). Se necesita reconocer que, dada la relación entre sujetos, experiencias y contexto, es difícil verificar los hallazgos por repetición en otros lugares. Sin embargo, como sostiene Gerring (2012), es menester dejar registro de notas, transcripciones y datos para que las personas investigadoras del futuro puedan reconstruir el proceso de investigación. Pero sin olvidar que el margen u horizonte de interpretación es mayor en la investigación cualitativa, de manera que es difícil obtener *los mismos* resultados una y otra vez. En este sentido, un beneficio más atractivo para la comunidad científica que practica este tipo de investigación puede estar en la posibilidad de preservar la información a largo plazo, como un bien público, más que en replicar los resultados en otros contextos.

1.1. Estrategias de verificación y datos abiertos

Hay una gran variedad de estrategias para orientar el proceso de investigación y generar datos cualitativos confiables. Algunas han alcanzado cierto grado de obligatoriedad y otras dependen de la voluntad y de la experiencia de la persona investigadora. Aquí se revisa la triangulación como mecanismo de verificación y sus potencialidades ante la apertura de datos.

La triangulación es una estrategia para incorporar diversos datos, personas investigadoras, perspectivas teóricas o métodos. En ese sentido, se plantean cuatro formas (Denzin, 2009). La primera, la triangulación de datos, refiere a variar lo más posible el tiempo, el lugar y las personas observadas para tener datos parecidos y diferentes a través de múltiples situaciones, contextos, conductas y acciones; a menudo también se considera como una estrategia de muestreo (Denzin, 2009; Stake, 1999).

La segunda forma, la triangulación de personas investigadoras, se realiza para tener diferentes puntos de observación en campo, comparar observaciones e identificar los sesgos y los efectos de la personalidad (Stake, 1999; Flick, 2007). Este tipo de triangulación es difícil de lograr en la práctica, porque pocas veces se cuenta con recursos (humanos y financieros) suficientes para incluir personas adicionales en el trabajo en campo. Es más factible en investigaciones colegiadas que se hacen a partir de equipos de investigación.

La tercera, la triangulación de teoría, plantea utilizar diferentes enfoques teóricos o explicaciones alternas. Si bien en su planteamiento original refiere a que una persona investigadora construye diferentes marcos teóricos en un mismo estudio y de ahí deriva observables para todos los enfoques (Denzin, 2009), es importante reconocer que hay estudios cualitativos que no parten de

marcos teóricos o utilizan uno. Pero, en todas las investigaciones, se revisan los estudios previos vinculados con la temática central. Por tanto, las diferentes interpretaciones teóricas pueden provenir de estos estudios.

Finalmente, la cuarta forma de triangulación refiere al uso de diferentes métodos para generar datos sobre la misma unidad empírica, como observación, entrevista o grupos de discusión. Las cuatro estrategias de triangulación no son excluyentes e incluso hay estudios que las han utilizado todas (véase Denzin, 2009).

Consideramos que la triangulación se puede fortalecer con la apertura de la ciencia y, de hecho, está ocurriendo; por ejemplo, el acceso a investigaciones publicadas en repositorios o revistas ayuda a conocer otras perspectivas para analizar los mismos o similares fenómenos, poblaciones o contextos. Así mismo, los hallazgos publicados facilitan la comparación con los resultados propios, lo cual facilita la triangulación de perspectivas analíticas teóricas.

Sin embargo, compartir datos cualitativos³ potencializaría la verificación, en la medida en que los datos puedan ser revisados y comentados por otras personas. Lo ideal sería encontrar personas con conocimiento en investigación cualitativa y experiencia en el tema que incluso hayan trabajado en contextos similares, pero esto solo es posible si se conforma una comunidad amplia dispuesta a colaborar.

Compartir y publicar datos generaría gradualmente un acervo con una gran variedad de temas, contextos y temporalidades. Este acervo ayudaría a transitar de una mirada (de la persona investigadora) a miradas múltiples (de las personas que conforman una comunidad científica que comparte datos). Muchas veces se trabaja en la misma localidad, con los mismos grupos e incluso con las mismas personas, por ejemplo, cuando estas tienen un cargo importante o son referente de algún proceso, y no lo sabemos.

Cada inmersión al campo, además de requerir de recursos y esfuerzos de quien investiga, va gradualmente desgastando a las personas informantes; por ello, es importante crear un acervo que, por un lado, permita un trabajo de campo más preciso reutilizando, en la medida de lo posible, los datos que ya se han generado⁴ y, por el otro, salvaguarde las múltiples historias, experiencias y vivencias de las personas informantes.

³ Que, por lo general, se transforman en textos (Gibbs, 2007; Flinck, 2007).

⁴ Con la referencia adecuada que reconozca a la persona o al equipo de investigación que generó y compartió los datos.

Ahora bien, al tratarse de datos cualitativos que se generan a partir de la interacción situada con las personas informantes, estas son identificables. Por tanto, adquiere nuevas dimensiones el problema del anonimato y la confidencialidad.

1.2. Apertura de datos y confidencialidad

Compartir los datos abre algunas cuestiones relacionadas con la confidencialidad. ¿Qué hacer con la información que hace identificable a la persona que brindó su testimonio o experiencia? ¿Cómo garantizar la apertura sin violar la protección de datos personales?

En términos generales, la información que puede hacer identificable a la persona debe cuidarse para que no sea usada en su perjuicio. Por ello, se recomienda omitir los nombres reales (de personas y lugares), así como obtener el consentimiento informado (verbal y escrito) de las personas participantes. Este consentimiento intenta asegurar que la participación sea libre y voluntaria, que la persona sea informada adecuadamente, que conozca los propósitos de la investigación, que sepa cómo se va a utilizar la información y que autorice este uso.

El consentimiento informado depende de los comités de ética de las instituciones y de la importancia que le otorgue la persona investigadora. Por ejemplo, en los Estados Unidos de América el diseño de la investigación cualitativa y el consentimiento informado es revisado por los comités de ética de cada institución, mientras que en América Latina es una medida que queda a criterio de la persona investigadora.⁵

Si bien la ética de la investigación va más allá de un documento firmado, el consentimiento es un requisito mínimo para proteger a las personas participantes y para asegurar que la persona investigadora informa adecuadamente de sus propósitos y no incurre en prácticas de ética dudosa como la observación encubierta.⁶

El consentimiento informado, en la medida en que es un mecanismo que busca garantizar la confidencialidad de las personas participantes, en principio se tendría que adecuar a los nuevos requerimientos de la apertura de datos, para

⁵ Con excepción de Chile, que muestra un avance significativo en el establecimiento de comités de ética y en formatos de consentimiento informado para ciencias sociales.

⁶ Como ocurrió en la polémica investigación de Humphrey (1975), *Tearoom Trade*, en la cual las personas no sabían que estaban siendo observadas para propósitos de investigación y, por tanto, se violó el derecho a la privacidad (véase Taylor y Bogdan, 1987).

incluir, primero, la decisión de las personas informantes de compartir su información (asegurando la protección de datos personales) y, segundo, la decisión de ser o no contactada en un futuro por otras personas investigadoras, como está ocurriendo en las ciencias de la salud, que generan datos biomédicos y han decidido abrirlos (véase Landi et al., 2020).

Si bien la investigación cualitativa no genera este tipo de datos, la intensa relación que se establece con las personas participantes para ahondar en sus experiencias, en sus prácticas cotidianas y en sus vivencias requiere de un trato cuidadoso. Además, requiere de considerar que las personas participantes, en la medida en que son sujetos con agencia plena, pueden decidir sobre la información que brindan. Muchas veces se ha señalado que el consentimiento informado es obsoleto en la investigación social, porque las personas participantes son *colaboradoras*. Si se asume esta postura, con mayor razón se requiere de la decisión informada de quien colabora.

Por un lado, hay propuestas para eliminar el consentimiento informado y las regulaciones de los comités de ética, porque entorpecen la investigación cualitativa en ciencias sociales. Denzin y Lincoln (2011) sostienen que el consentimiento se debe confinar a los estudios médicos, biológicos, clínicos y experimentales. Además, consideran que no es necesario porque no hay nada que ocultar. Bajo esta perspectiva, y en consecuencia, no hay barreras para hacer públicos los datos de la investigación cualitativa.

Por otro lado, si se considera que la protección de la identidad y el acuerdo voluntario explícito son necesarios, se requiere de una revisión profunda para saber qué datos se pueden abrir y qué datos se necesitan mantener ocultos. Cabe señalar que hay situaciones que requieren de medidas adicionales, por ejemplo, cuando los datos provienen de niñas, niños y adolescentes o grupos de condición de vulnerabilidad.

Además, proponemos que es necesario introducir la opción de *off the record* que utiliza la entrevista periodística, para que las personas informantes indiquen qué parte de la entrevista puede ser grabada, utilizada y compartida, cuál puede ser grabada y utilizada, y cuál utilizada y compartida.

2. CONCLUSIONES

En este artículo se revisaron algunos avances y desafíos para la investigación cualitativa ante la apertura de la ciencia. Consideramos que esta forma de

investigar puede hacer extensivo el diseño, el proceso y los resultados, con los ajustes necesarios que la comunidad científica defina, a un público mayor.

Si bien la apertura de datos en la investigación cualitativa no tiene como principal objetivo la replicación de estudios, porque, como hemos mostrado, la validez no radica en obtener los mismos resultados dada la variación del contexto (y la estrecha relación entre este y los datos), sí puede contribuir a ampliar, fortalecer e incluso cambiar las estrategias de verificación.

La replicación de resultados en estudios cualitativos es menos probable; por ello, apelar a este criterio para fomentar la apertura de datos puede tener poco efecto en las personas investigadoras y en las revistas. Una alternativa, para incentivar la práctica, radica en la importancia de preservar el conocimiento, las experiencias y las vivencias de las personas que voluntariamente aceptan participar en una investigación.

Por ello, construir gradualmente un acervo colectivo que contenga y preserve los datos cualitativos (considerando los aspectos de la confidencialidad) es un motivo importante para iniciar la apertura de datos. Además, este acervo posibilitaría gradualmente la comparación de datos y resultados a través de diversos escenarios, situaciones y contextos.

También es importante considerar que la mayor parte de la investigación en ciencias sociales (y naturales) se financia con fondos públicos, por tanto, los datos no son propiedad de una persona. En la comunidad que utiliza métodos cualitativos, esto se refleja en asumir que los datos, al ser generados en estrecha relación con las personas participantes, son de uso exclusivo. La persona investigadora posee y protege *sus* diarios de campo, audios y textos e incluso el lugar donde investiga.

La ciencia abierta interpela los valores que subyacen a la práctica científica tradicional como la exclusividad de datos y el acceso jerárquico a utilizarlos. Probablemente, aquí radica el mayor desafío. Si bien el desarrollo de la tecnología de la información puede hacer que las contribuciones individuales se trasformen en un recurso colectivo valioso para las futuras generaciones, es imprescindible que las personas investigadoras estén dispuestas a colaborar.

Es urgente repensar los desafíos actuales de la investigación cualitativa en un contexto incierto que limita el trabajo de campo, tanto por las presiones institucionales como por los acontecimientos (como la pandemia o el aumento de violencia en varias regiones del mundo), por lo cual es necesario crear repositorios digitales de datos cualitativos para resguardar las vivencia de las personas y su contexto cotidiano, así como para que otras personas puedan revisar y, en la medida de lo posible, reutilizar esos datos.

Finalmente, este artículo es una invitación y una provocación para abrir el debate y repesar las modificaciones y ajustes que se requieren en la investigación cualitativa ante la apertura de la ciencia. Nada está estipulado y todo depende de la práctica concreta, pero es tiempo de discutir las bases para hacer posible una ciencia abierta y responsable en la investigación cualitativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Anglada, Luis y Abadal, Ernest (2018). ¿Qué es la ciencia abierta? *Anuario ThinkEPI*, 12, 295-298. doi: <http://dx.doi.org/10.3145/thinkepi.2018.43>
- Bottomore, Thomas B. y Nisbet, Robert (comps.) (1988). *Historia del análisis sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Crosas, Mercè, Gautier, Julian, Karcher, Sebastian, Otalora, Gerard y Schwartz, Abigail (2018). Data Policies of Highly-ranked Social Science Journals. *Harvard Dataverse*, 1-28. doi: <http://dx.doi.org/10.7910/DVN/CZYY1N>
- Denzin, Norman K. (2009). *The Research Act: A Theoretical Introduction to Sociological Methods*. New York: Aldine Transaction.
- Denzin, Norman K., y Lincoln, Yvonna S. (2011). *El campo de la investigación cualitativa*, vol. I. Barcelona: Gedisa.
- European Commission (2016). *H2020 Programme Guidelines on FAIR Data Management in Horizon 2020*. Directorate-General for Research & Innovation. Recuperado de: https://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/h2020/grants_manual/hi/oa_pilot/h2020-hi-oa-data-mgt_en.pdf [Consultado el 18 de abril de 2022].
- European Commission (2020). *Open Access & Data Management. H2020 Online Manual*. Disponible en: https://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/cross-cutting-issues/open-access-data-management/open-access_en.htm [Consultado el 20 de abril de 2022].
- Fecher, Benedikt y Friesike, Sascha (2013). Open Science: One Term, Five Schools of Thought. *RatSWD Working Paper*, 218. Berlin: Rat

- für Sozial- und Wirtschaftsdaten (RatSWD). Disponible en: <http://hdl.handle.net/10419/75332> [Consultado el 5 de abril de 2022].
- Flick, Uwe (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Gerring, John (2012). *Metodología de las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- Gibbs, Graham (2007). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Guba, Egon G. (1981). Criteria for Assessing the Trustworthiness of Naturalistic Inquiry. *Educational Communication and Technology Journal*, 29, 75-91.
- Guba, Egon G. y Lincoln, Yvonna S. (1981). *Effective Evaluation*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Gundermann, Kröll Hans (2015). El Método de los estudios de caso. En Tarrés, María Luisa (coord.). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (231-264). Ciudad de México: Colegio de México, FLACSO.
- King, Gary, Keohane, Robert y Verba, Sidney (2000). *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza.
- Landi, Annalisa, Thompson, Mark, Giannuzzi, Viviana, Bonifazi Fedele, Labastida Ignasi, Bonino da Silva Santos, Luiz Olavo y Roos, Marco (2020). The “A” of FAIR – As Open as Possible, as Closed as Necessary. *Data Intelligence*, 2(1-2), 47-55. doi: http://dx.doi.org/10.1162/dint_a_00027
- Levin, Nadine y Leonelli, Sabina (2017). How Does One “Open” Science? Questions of Value in Biological Research. *Science, Technology, & Human Values*, 42(2), 280-305. doi: <http://dx.doi.org/10.1177/0162243916672071>
- Méndez, Eva (2021). *Open Science por defecto. La nueva normalidad para la investigación*. *ARBOR. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 197(799), 1-20. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2021.799002>.
- Miles, Matthew B. y Huberman, Michael A. (1994). *Qualitative Data Analysis: A Expanded Sourcebook*. Thousand Oaks: SAGE.

- Morse, Janice M., Barrett, Michael, Mayan, Maria, Olson, Karin y Spiers, Jude (2002). Verification Strategies for Establishing Reliability and Validity in Qualitative Research. *International Journal of Qualitative Methods*, 1(2), 13-22. doi: <http://dx.doi.org/10.1177/160940690200100202>
- Murray-Rust, Peter, Neylon, Cameron, Pollock, Rufus y Wilbanks, John (2010). *Panton Principles, Principles for Open Data in Science*. Recuperado de: <https://pantonprinciples.org/> [Consultado el 22 de abril de 2022].
- NESTA (2010). *¿Open to All? Case Studies of Openness in Research, Report*. London: The Research Information Network, National Endowment for Science, Technology and the Arts. Recuperado de: <https://docplayer.net/71559-Open-to-all-case-studies-of-openness-in-research-a-joint-rin-nesta-report-september-2010.html> [Consultado el 10 de septiembre de 2021].
- Rodríguez Gómez, Gregorio, Gil Flores, Javier y García Jiménez, Eduardo (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Aljibe.
- Scheliga, Kaja y Friesike, Sascha (2014). Putting Open Science into Practice: A Social Dilemma? *First Monday*, 19 (9), doi: <http://dx.doi.org/10.5210/fm.v19i9.5381>. Recuperado de: <https://journals.uic.edu/ojs/index.php/fm/article/view/5381> [Consultado el 28 de marzo de 2022].
- Smith, John K. (1984). The Problem of Criteria for Judging Interpretative Inquiry. *Educational Evaluation and Policy Analysis*, 6(4), 379-391.
- Stake, Robert E. (1999). *Investigaciones con estudio de casos*, Madrid: Ediciones Morata.
- Swan, Alma (2013). *Directrices para políticas de desarrollo y promoción del Acceso Abierto*. Serie Unesco de Directrices Abiertas. París: Unesco.
- Taylor, Steven J. y Bogdan, Robert (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.